

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14815163884



(415)7707212489984(8020) 000001481516388 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 4 1 2 3 4 9 1 7 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 0 4 1 2 3 4 9 1 7

27. Fecha expedición

2 0 1 7, 0 5, 1 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

31. Primer apellido

RINCON

32. Segundo apellido

MORALES

33. Primer nombre

TATIANA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

41. Dirección principal

CR 18 CL 22 91

42. Correo electrónico

tatiana40r@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 4 3 6 8 2 8 3

45. Teléfono 2

3 1 2 7 6 8 8 1 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

9 0 0 6

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0, 1, 2, 2

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 02 - 28 / 16 : 07: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RINCON MORALES TATIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE